

INFORME DE EVALUCION PRELIMINAR Y ACTA DE CIERRE

PROCESOS DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
101-MC-006-2018

OBJETO: PRODUCTO ALIMENTICIO PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DEL EXPENDIO DEL EPMSC LETICIA AMAZONAS

PRESUPUESTO: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 14.885.186)

Se presentan los siguientes oferentes

En la ciudad de Leticia amazonas siendo la 16:00 horas del presente año en curso, se dio inicio a la audiencia pública de apertura de sobres en la plataforma SECOP II de la invitación publica **101-MC-006-2018** lo cual una vez verificado por parte del comité evaluador se determinó:

No	OFERENTE	VALOR TOTAL
1	ARAMAR SAS	\$14.885.186

REQUISITOS JURIDICOS

OFERENTE NUMERO 1

OFERENTE: ARAMAR SAS	VERIFICACION	
	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA		
Carta de presentación de la oferta – Anexo 1	SI	
Certificado de existencia y representación legal en original, expedido por la cámara de comercio o quien haga sus veces	SI	
Consortios o uniones temporales	N/A	
Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	SI	
Cedula de ciudadanía del representante legal, del proponentes o su apoderado	SI	
Registro único tributario RUT	SI	
Experiencia con entidades públicas o privadas	si	

Certificado Procuraduría	SI	
Certificado Contraloría	SI	
Certificado pasado judicial	SI	
Certificado de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, expedido por la Contraloría General de la Nación.	SI	

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICOS.

Formulario de condiciones técnicas exigidas, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los elementos.	SI	
Formato de oferta económica.	SI	

Con base a lo anterior el comité evaluador determino que la oferta de menor cuantía acorde a los lineamientos técnicos exigidos por la entidad, fue la propuesta presentada por el oferente ARAMAR SAS ” previa revisión de los requisitos mínimos habilitantes en concordancia con las exigencias mínimas.

Teniendo en cuenta que fue el único proponente se dejan los respectivos registros por parte del comité evaluador.

Siendo las 17:00 horas del 19 de febrero del 2018

Cordialmente,

(Original firmado)
WILSON DE LA HOZ HERNANDEZ
Director EPMSC LETICIA